

HONTOCAL KETOROLAC

COMPRIMIDOS 20 mg
Vía de Administración: Oral

SOLUCIÓN INYECTABLE 60 mg
Vía de Administración: Inyectable IM-IV

Analgésico - Antiinflamatorio - Antipirético

FÓRMULA

Cada comprimido de HONTOCAL 20 mg contiene:

Ketorolac trometamina.....20 mg
Excipientes.....c.s.

Cada ampolla de HONTOCAL 60 mg contiene:

Ketorolac trometamina.....60 mg
Excipientes.....c.s.

ACCIÓN TERAPÉUTICA

Es un analgésico y antiinflamatorio no esteroideo, cuya actividad anti-pirética y antiagregante está relacionada con su capacidad inhibitoria de la síntesis de prostaglandinas y un efecto analgésico periférico. Se recomienda reservar éste medicamento para su utilización a corto plazo (Vía Oral: 5 días - IV: 2 días).

INDICACIONES

Está indicado en dolor post-traumático y de músculo esquelético, dolor ginecológico, cólicos renales y biliares, dolor post-operatorio, dolor dental y dolores crónicos en general.

POSOLOGÍA

La dosificación varía según el tipo y la intensidad del dolor. Se recomienda una dosis inicial de carga (60 mg por vía IM o 20 mg por vía oral) para acelerar la obtención de concentraciones plasmáticas terapéuticas y el comienzo de la acción (30 a 60 minutos). No debe repetirse la dosis de carga a menos que haya interrumpido el tratamiento por 15 a 40 horas. Se acepta como dosis diaria máxima 90 a 120 mg, tanto para la vía oral como parenteral.

Esquemas aconsejados

Adultos vía oral: Dosis inicial de carga 20 mg y luego 10 a 20 mg cada 6 horas por no más de 5 días.

Adultos vía IM: Dosis inicial de carga 60 mg seguida de 10 a 30 mg cada 8 horas por vía oral por no más de 2 días.

Adultos vía IV: Dosis inicial de carga 10 mg seguida de 10 a 30 mg cada 8 hs por 2 días. De ser necesario puede continuarse el tratamiento por venoclisis utilizando una dilución de 60 mg de HONTOCAL en 500 mL, de solución fisiológica o dextrosa al 5%. Esta dilución corresponde a 0,12 mg de Ketorolac por mL.

En los pacientes que han recibido HONTOCAL inyectable y son transferidos a comprimidos, la dosis diaria combinada no deberá exceder los 90 mg. En todos los casos deberá respetarse la dosis máxima diaria recomendada.

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad al potasio. Embarazo, parto, lactancia, niños y ancianos. Insuficiencia hepática o renal severa. Antecedentes de úlcera gastroduodenal, hemorragia digestiva, alteración de la hemostasia, alergia, asmáticos.

REACCIONES ADVERSAS

Gastroduodenales: Náuseas, vómitos, diarrea, constipación.

Otros: Edema, hipertensión, rash, prurito, púrpura, somnolencia, mareos, sudoración, hemorragia gastrointestinal, trombocitopenia, convulsión, insuficiencia renal aguda, anafilaxia broncoespasmo, edema laríngeo o lingual, fiebre, dermatitis exfoliativa, síndrome de Lyell y de Stevens Johnson.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Al igual que con otros AINEs, su administración prolongada puede provocar necrosis renal papilar. Debe ser administrado con cuidado en insuficiencia cardíaca e hipertensión.

INTERACCIONES

Al igual que otros AINEs, pueden aumentar los niveles sanguíneos de Litio. Con la administración de Ketorolac y Metotrexato puede disminuir la depuración del Metotrexato y aumentar su concentración plasmática. Debido a la acción del Ketorolac sobre la agregación plaquetaria, no es conveniente asociarlo con Heparina o anticoagulantes orales.

SOBREDOSIS

Edema, dificultad para respirar, insuficiencia renal aguda, estomatitis, heces sanguinolentas, desmayos.

TRATAMIENTO

Monitorización estricta del paciente e insaturación del tratamiento de síntomas observados. Para la insuficiencia renal: Puede ser necesaria la diálisis.

RESTRICCIONES DE USO

Evaluar la relación riesgo-beneficio al administrar a pacientes con antecedentes de enfermedades hepáticas o renales.

CONSERVACIÓN

Conservar a temperatura no mayor a 30°C.

PRESENTACIONES

HONTOCAL 20 mg comprimidos x 10
HONTOCAL 60 mg inyectable x 1 ampolla x 2 mL
HONTOCAL 60 MG inyectable x 10 ampollas x 2 mL

Manténgase fuera del alcance de los niños
Venta Bajo Receta

"En caso de intoxicación o sobredosis recurrir al Centro Nacional de Toxicología del Centro de Emergencias Médicas, sito en Avenida Gral. Santos entre las calles Herminio Giménez y Teodoro S. Mongelos. - Teléfono: 220-418".

División de **INDUFAR CISA**
Planta Industrial y distribución;
Calle Anahí e/ Zaaevra y
Bella Vista - Fndo. de la Mora
Zona Norte - Paraguay
E-mail: indufar@indufar.com.py
P. web: www.indufar.com.py
Teléfonos: 682 510 al 13



Regente: Quím. Farm.
Dr. Humberto Simón - Reg. N° 535